CONSORCIO TAURI 2	CONSORCIO TUARI 2
	CERTIFICADO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES OCTUBRE

CERTIFICADO APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y PARAFISCALES

Yo Mario Andrés Guevara Baquero, en calidad de representante legal del **CONSORCIO TAURI 2,** identificado con **NIT 901.735.664-3,** certifico bajo Ia gravedad de juramento el pago de aportes de los empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales (ley 1562 de 2012), pensiones y aportes a las cajas de compensación familiar a todos los empleados y colaboradores del contrato No. 316 de 2023 del **CONSORCIO TAURI 2** Periodo laborado del 17 de Octubre al 31 de Octubre del 2023.

Así mismo declaro bajo gravedad de juramento que el **CONSORCIO TAURI 2,** NO se encuentra obligado a pagar ICBF y SENA toda vez que ningún salario de los empleados que laboran en ella superan los 10 SMMLV, e igualmente el **CONSORCIO TAURI 2** cumple las obligaciones de pago de honorarios, y está a paz y salvo con el personal contratado bajo prestación de servicios. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de Ley 789 de 2002, Ia Ley 797 de 2003, el Decreto 510 de 2003 y el Decreto 862 del 26 de abril de 2013.

Se firma a los **01 días del mes de noviembre de 2023**, en la ciudad de Bogotá.

Cordialmente:

MARIO ANDRES GUEVARA BAQUERO
Representante Legal